REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dieciocho (18) de enero dos mil veintitrés

Radicado	2022-00236
Demandante	Rodolfo Vergara García
Demandado	Victor Manuel Blaquiceth Díaz
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Accede a lo solicitado – termina Proceso
Interlocutorio	021

Incorpora al expediente, escrito allegado a esta dependencia judicial el día 28 de noviembre de la cursante anualidad, suscrito por el demandado, solicitando la terminación del proceso por pago total, toda vez que, la parte ejecutada se encuentra a paz y salvo con la obligación. También solicitan el levantamiento de las medidas cautelares decretadas.

Visto que la anterior solicitud reúne los requisitos del artículo 461 del Código General del Proceso, el Juzgado Promiscúo Municipal de Mutatá (Ant)

RESUELVE:

PRIMERO: Decretar terminado el proceso Ejecutivo Singular, iniciado por Rodolfo Vergara García, en contra de E Victor Manuel Blaquiceth Díaz, identificado con cédula 1.108.764.917.

SEGUNDO: Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares. Ofíciese por secretaría.

TERCERO: Archívese la carpeta, previas anotaciones en los libros.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No.**001** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **19** de **ENERO** de 2023, a las 8 A.M

La Secretaria